



**“2021. Año de la Independencia”  
Dirección General**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PERMANENTE  
DEL 2021 DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
10 – 14 DE MARZO DE 2021**

Siendo las trece horas del día diez de marzo del año dos mil veintiuno, convocados para la Primera Sesión Permanente del año del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, se reunieron vía zoom (<https://zoom.us/j/95214542319?pwd=ZkUwbW5FTnpwYWh4akpzZjl3QzZ4dz09>) el Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Director General del Instituto y Consejero Presidente de su Consejo Técnico Consultivo; y los integrantes de dicho Consejo: Dra. Romana Falcón Vega, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Dra. Josefina Mac Gregor Gárate, Dra. Ana Ribera Carbó, Lic. Luis Arturo Salmerón Sanginés en representación del Mtro. Francisco Ignacio Taibo Mahojo; Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez, Dra. Elisa Speckman Guerra y Dr. Pablo Yankelevich Rosembaum.

La sesión inició con la apertura por parte del Consejero Presidente, Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, dando la bienvenida a los asistentes, a quienes agradeció que, en medio de sus múltiples ocupaciones, dedicaran su tiempo y esfuerzo a formar parte del Consejo y atender sus obligaciones para con este. Luego de recalcar la relevancia de reunirse en medio de la distancia por las medidas sanitarias, insistió en el gusto de “ver” a los integrantes del Consejo así fuera por ese medio.

Enseguida, el Consejero Presidente presentó a los asistentes el orden del día, a saber: 1.- Declaración de quórum; 2.- Presentación y bienvenida de nuevo consejero; 3.- Resumen de actividades de 2020; 4.- Discusión, evaluación y dictamen de los trabajos presentados a la convocatoria de los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica; 5.- Asuntos generales; y 6.- Cierre. El orden del día fue aprobado por unanimidad e inició con ello el desahogo del mismo.

**1.- Declaración de quórum**

El Presidente del Consejo, con base en las pantallas habilitadas de cada uno de los participantes, comprobó la existencia de quórum, estableciéndose como legal y válida la Primera Sesión Permanente con la participación de ocho consejeros del cuerpo colegiado y el representante de uno más de ellos.

**HOJA UNO DE SIETE**



## 2.- Presentación y bienvenida de nuevo consejero

El Presidente del Consejo anunció la integración del Dr. Pablo Yankelevich Rosebaum al Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, dándole la bienvenida. Expresó su beneplácito y destacó que el nuevo miembro del Consejo enriquecerá la discusión y el trabajo de dicho órgano colegiado. El ahora nuevo Consejero, Dr. Pablo Yankelevich Rosebaum, tomó la palabra y aseguró sentirse halagado de compartir la misión con amigos y colegas muy queridos. Se dijo agradecido por la invitación y se comprometió a ayudar en todo lo posible. El total de los Consejeros presentes en la reunión dieron la bienvenida al Dr. Pablo Yankelevich Rosebaum.

## 3.- Resumen de Actividades 2020

El Presidente del Consejo presentó al Pleno un resumen de lo realizado durante el año 2020. Refirió que, desde abril hasta diciembre, las actividades fueron en modalidad virtual, dadas las condiciones sanitarias exigidas por la pandemia del Coronavirus, destacando que ha valido mucho la pena porque permitió al INEHRM llegar a públicos mucho más amplios, tener más interacción con auditorios inimaginados y trabajar en un universo ahora sí prácticamente nacional, porque muchas de las actividades fueron seguidas, vistas y retroalimentadas por gente de otros Estados de la República e incluso más allá de las fronteras. Informó que algunos eventos reunieron personas de hasta 13 países; destacó que pese a la pandemia las nuevas actividades no se han detenido y remarcó el compromiso social del Instituto y de este gobierno en dar presencia a los grupos que no habían tenido rostro ni voz: las comunidades indígenas, los afrodescendientes, las mujeres, los migrantes y las minorías sexuales, para concientizar a la ciudadanía sobre la diversidad cultural de México y promover la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la reflexión crítica del pasado.

Informó al Pleno que en 2020 se realizaron, en ocho rubros distintos, actividades académicas y culturales; diversas conmemoraciones; la participación en el programa “Aprende en casa”, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública; la participación en la plataforma “Contigo en la distancia”, de la Secretaría de Cultura; la edición de libros y actividades digitales; la colaboración con la Casa Museo Emiliano Zapata, en Anenecuilco; y diversas colaboraciones con el Gobierno Federal y algunos gobiernos estatales.

Precisó que durante 2020 se llevaron a cabo 90 actividades académicas, entre conferencias, foros, coloquios, conversatorios y presentaciones de libros; que se tuvo un público mayor a los 18 mil 500 participantes; se inauguraron tres cursos a distancia sobre Historia de las mujeres, Historia de la migración e Historia de la vida cotidiana, para más de 2 mil 500 personas, con participantes de prácticamente todos los Estados de la República y 13 países. Especificó que el INEHRM lleva a cabo una tarea permanente de asesoría a los tres niveles de Gobierno, pero particularmente con Presidencia de la República mediante la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México, así como con la Secretaría de Gobernación.

## HOJA DOS DE SIETE





El Consejero Presidente informó que, en el tema de los premios, razón de esta primera sesión del año, estos no habían podido llevarse a cabo íntegramente. Explicó que en 2020 no se convocó a los Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica ni a los Premios en Investigación Histórica, por cuestiones de la pandemia y falta de presupuesto; en el caso de los programas Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica y Jóvenes Investigadores 2021, cuyas convocatorias debieron haber sido publicadas en 2020, se pospusieron hasta febrero de este año por los mismos motivos que los dos primeros galardones mencionados. Explicó que hasta enero de este año la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, le notificó al Dr. Ávila Espinosa que habría este 2021 presupuesto para algunos de ellos y esa es la razón por la que, a marchas forzadas, se convocó a los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica y al Programa de Jóvenes Investigadores. Destacó la relevancia de publicar estas convocatorias y precisó que en el caso del Programa Jóvenes Investigadores sólo se pudo apoyar a 8 (ocho) jóvenes, y no a 10 (diez), como se había hecho desde el origen de la convocatoria en 2003; y que en los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica, a los que a pesar del poco tiempo entre el lanzamiento de la convocatoria y el cierre se inscribieron más de 100 trabajos, el número de beneficiarios se reduciría a 7 (siete), al no poderse otorgar los 10 (diez), como ocurría anteriormente.

Agregó que los Premios en Investigación Histórica Berta Ulloa, Ernesto de la Torre Villar, Gastón García Cantú y Salvador Azuela podrían ser nuevamente convocados este 2021 pero sin estipendio económico de por medio, debido a cuestiones presupuestales, a menos que el Consejo decidiera otra cosa, pero el Consejo decidió por unanimidad mantener los premios mencionados en las condiciones planteadas. Se acordó que los premios se mantengan sólo con reconocimiento y la publicación digital de la obra ganadora.

Enseguida los Consejeros Dra. Romana Falcón Vega, Dra. Josefina Mac Gregor Gárate, Dra. Elisa Speckman Guerra, Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas y Dra. Ana Ribera Carbó, tomaron la palabra para felicitar al Director General del INEHRM por el trabajo realizado, y se dijeron sorprendidos ante la cantidad de actividades, sobre todo con los pocos recursos disponibles.

#### **4.- Discusión, evaluación y dictamen de los trabajos presentados a la convocatoria de Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica**

El Consejero Presidente puso sobre la mesa la apertura de discusión sobre los trabajos compitiendo en la convocatoria de los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica. Pidió disculpas por lo apresurado de la convocatoria dadas las autorizaciones de recursos y de las propias convocatorias. Ante ello, planteó mantener esta sesión como permanente, a fin de que a más tardar el domingo 14 de marzo de 2021, a las 13:00 horas, se tuvieran los resultados finales, aceptándose en el Pleno el acuerdo por unanimidad.

**HOJA TRES DE SIETE**



Luego de las respectivas revisiones del Consejo Técnico Consultivo, el resultado avalado por el organismo fue la concesión de los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica a los siguientes trabajos, cuyos proponentes recibirán el beneficio económico estipulado en la convocatoria:

NOMBRE	SEUDÓNIMO	PROYECTO	PERÍODO	PROCEDENCIA	NIVEL
Jeimy Paola Prieto Mejía	Pao La Libertad	“Viajero: has llegado a la región más transparente del aire. Migración y exilio de colombianos a México (1908-1930)”	Siglo XX	Universidad Nacional Autónoma de México	Doctorado
Jorge Alejandro Díaz Barrera	El Conde del Venadito	“La Nueva España vista desde el escritorio del virrey Juan Ruiz de Apodaca, 1816-1821”	Independencia	El Colegio de México	Doctorado
Omar Fabián González Salinas	Don Goyo	“Petróleo, Nación e identidad nacional en México, 1914-1988”	Siglo XX	El Colegio de México	Doctorado
Luis Carlos Hernández Salvador	El Cabecilla Chepito	“La última muralla insurgente. Actores políticos y pueblos de indios en la Mixteca durante la guerra de Independencia, 1810-1821”	Independencia	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Licenciatura
Alejandro González Vicente	Tecolotl, observador nocturno	“La politización de los damnificados por los sismos de 1985 en el Distrito Federal. Aportes de las crónicas, los testimonios y la teoría social. 1985-1987”	Siglo XX	Escuela Nacional de Antropología e Historia	Licenciatura
Selene Rosales Macuitl	Lunaria	“Finca de comunidad o condeñazgos en la zona de Comitán, Chiapas, 1856-1915”	Porfiriato	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Maestría
Jorge Iván Puma Crespo	Jorge Eliécer Gaitán	“La historia transnacional de Política Popular, 1968-1979”	Siglo XX	Université Paris-Saclay / Université d'Évry Val-d'Essonne / University of Notre Dame	Doctorado

**HOJA CUATRO DE SIETE**

Francisco I. Madero 1, esq. Plaza del Carmen, Col. San Ángel, C. P. 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.  
Tel: 55 4155 0200 [www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)





### 5.- Asuntos generales

El Presidente del Consejo abrió el espacio para los asuntos generales que quisieran plantearse. La Consejera Dra. Josefina Mac Gregor Gárate preguntó qué había sucedido con los Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica; a lo que el Dr. Ávila Espinosa le respondió que el año pasado no se convocaron, como todos los demás premios; y que este año tampoco serán convocados ante la falta de recursos para el estímulo económico de cada uno de los premiados, que era de 100 mil pesos. La Dra. Mac Gregor Gárate planteó al Consejo la idea de mantener la convocatoria de estos premios, dada la relevancia del reconocimiento público, aunque no exista un estímulo económico.

El Consejero Presidente Dr. Ávila Espinosa preguntó si la postura representaba una propuesta al Pleno, a lo que la Dra. Mac Gregor Gárate respondió que sí, por lo que se sometió a votación, dando como resultado que, por unanimidad, se mantienen y serán convocados este año 2021, sin estímulo económico pero con reconocimiento y diploma de por medio, los Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica.

Nuevamente tomó la palabra la Dra. Mac Gregor Gárate para destacar la relevancia del trabajo que se realiza con la SEP mediante el programa "Aprende en casa", por lo que ofreció que, de ser requerida, estaría a disposición del INEHRM para apoyar en lo que fuese necesario y posible, cosa que el Dr. Ávila Espinosa agradeció y expresó que estaría encantado de contar con esas participaciones.

En torno a las convocatorias pendientes, el Consejero Presidente comunicó que por correo les habría de convocar a una sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo, a fin de revisar dichas convocatorias, tanto las cuatro de Investigación Histórica como los cuatro de Trayectoria en Investigación Histórica, por lo que la Consejera Dra. Mac Gregor Gárate sugirió que estas se les hicieran llegar por correo para hacer las observaciones pertinentes a las mismas, lo cual fue aceptado por unanimidad en el Pleno del Consejo.

### 6.- Cierre de sesión

Agotado el orden del día, el Consejero Presidente reiteró su agradecimiento a todos los Consejeros participantes en esta Primera Sesión Permanente del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM.

Y para que así conste, firman la presente acta de la Primera Sesión Permanente 2021 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, los Consejeros participantes en la misma y el representante de uno de ellos, en la Ciudad de México, a los 14 días del mes de marzo de 2021:

**HOJA CINCO DE SIETE**





Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa  
Consejero Presidente

Mtro. Rafael Barajas Durán  
Consejero

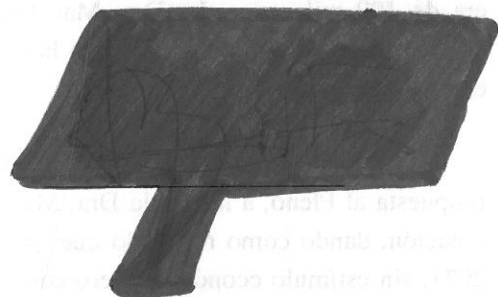
Dr. Armando Bartra Vergés  
Consejero

Dra. Romana Falcón Vega  
Consejera

Dr. Javier Garciadiego Dantán  
Consejero.

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Consejero

Dra. Josefina Mac Gregor Gárate  
Consejera



**HOJA SEIS DE SIETE**





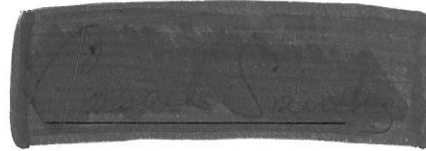
Dra. Ana Ribera Carbó  
Consejera



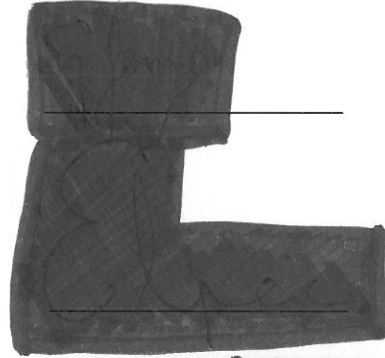
Lic. Luis Arturo Salmerón Sanginés  
(Representante del Mtro. Francisco Ignacio Taibo Mahojo)



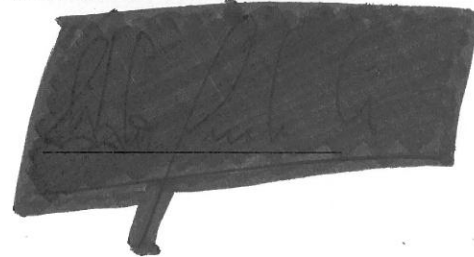
Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez  
Consejera



Dr. Enrique Semo Calev  
Consejero



Dra. Elisa Speckman Guerra  
Consejera



Dr. Pablo Yankelevich Rosebaum  
Consejero

Última hoja de la Primera Sesión Permanente del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM,  
celebrada del 10 al 14 de marzo de 2021.

**HOJA SIETE DE SIETE**

